

Grado en Ingeniería Mecatrónica

28811 - Ingeniería Mecánica

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Monica Remacha Andres -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura requiere haber cursado la asignatura de primer curso de la titulación denominada Fundamentos de Física I ya que en esta asignatura se dedica un capítulo entero a obtener los conocimientos básicos de la mecánica del sólido rígido.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

— Actividades genéricas presenciales:

● **Clases teóricas:** Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.

● **Clases prácticas:** Se realizarán problemas y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.

— Actividades genéricas no presenciales:

● Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.

● Comprensión de problemas y casos prácticos resueltos en las clases prácticas.

● Preparación de seminarios, resolución de problemas propuestos, etc.

● Preparación de las pruebas escritas de evaluación continua y exámenes finales.

— Actividades autónomas tutorizadas:

Aunque tendrán más bien un carácter presencial se han tenido en cuenta a parte por su idiosincrasia, estarán enfocadas principalmente a seminarios y tutorías bajo la supervisión del profesor.

Horario semanal de la asignatura

1:

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno en la asignatura durante el semestre. El 40% de este trabajo (60 h.) se realizará en el aula, y el resto será autónomo. Un semestre constará de 15 semanas lectivas.

Para realizar la distribución temporal se utiliza como medida la semana lectiva, en la cual el alumno debe dedicar al estudio de la asignatura 10 horas.

Un resumen de la distribución temporal orientativa de una semana lectiva puede verse en la tabla siguiente. Estos valores se obtienen de la ficha de la asignatura de la Memoria de Verificación del título de grado.

Grado de Experimentalidad .	
Bajo	
<i>clases teóricas</i>	3 horas
<i>clases prácticas</i>	1 hora
Actividades autónomas	6 horas

Las fechas de exámenes finales, son susceptibles de cambios. Prevalecerán las fechas oficiales publicadas en <http://www.eupla.es>

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Obtener conocimientos de la composición de movimientos.
- 2:** Saber definir e identificar los parámetros del movimiento de un sistema mecánico y sus grados de libertad.
- 3:** Saber la aplicación de las fuerzas que se generan en la interacción entre sólidos en sistemas mecánicos.
- 4:** Saber la aplicación a sistemas mecánicos de los conceptos de centro de masas.
- 5:** Saber la aplicación de los teoremas vectoriales a sistemas mecánicos e interpretación de los resultados obtenidos.
- 6:** Obtener conocimientos y aplicación de programas informáticos de modelado de sistemas mecánicos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La ingeniería mecánica es un campo muy amplio de la ingeniería que implica el uso de los principios de la física para el análisis, diseño y fabricación de sistemas mecánicos. Tradicionalmente, ha sido la rama de la ingeniería que mediante la aplicación de los principios físicos ha permitido la creación de dispositivos útiles, como utensilios y máquinas.

La Ingeniería Mecánica es la rama de las máquinas, equipos e instalaciones teniendo siempre en mente aspectos ecológicos y económicos para el beneficio de la sociedad. Para cumplir con su labor, la ingeniería mecánica analiza las necesidades, formula y soluciona problemas técnicos mediante un trabajo interdisciplinario, y se apoya en los desarrollos científicos,

traduciéndolos en elementos, máquinas, equipos e instalaciones que presten un servicio adecuado, mediante el uso racional y eficiente de los recursos disponibles.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es formar titulados preparados específicamente para llevar a cabo el análisis de máquinas, mecanismos y sistemas mecánicos, lo que implica que deben ser capaces de entender un amplio espectro de fenómenos físicos, desarrollar habilidades creativas en diseño tecnológico así como habilidades analíticas y de resolución de problemas con el fin de poder aplicar los conocimientos adquiridos.

La combinación de las competencias adquiridas implica que los Graduados en Ingeniería Mecatrónica sean individuos con una formación muy versátil, estando preparados para acceder a un amplio abanico de oportunidades profesionales.

Otro objetivo fundamental es que estos graduados adquieran una serie de competencias transversales técnicas, sistémicas, participativas y personales que serán enumeradas en el siguiente apartado.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de "Ingeniería Mecánica" tiene carácter obligatorio y pertenece al modulo de Mecánica dentro del Grado de "Ingeniería Mecatrónica". Tiene en el actual Plan de Estudios una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte en el primer cuatrimestre de segundo curso.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: COMPETENCIAS GENERALES (Centro Universitario)

GC03: Capacidad para la abstracción y el razonamiento lógico.

GC04: Capacidad para aprender de forma continuada, autodirigida y autónoma.

GC05: Capacidad para evaluar alternativas.

GC06: Capacidad para adaptarse a la rápida evolución de las tecnologías.

GC07: Capacidad para liderar un equipo así como de ser un miembro comprometido del mismo.

GC08: Capacidad para localizar información técnica, así como su comprensión y valoración.

GC09: Actitud positiva frente a las innovaciones tecnológicas.

GC10: Capacidad para redactar documentación técnica y para presentarla con ayuda de herramientas informáticas adecuadas.

GC11: Capacidad para comunicar sus razonamientos y diseños de modo claro a públicos especializados y no especializados.

GC14: Capacidad para comprender el funcionamiento y desarrollar el mantenimiento de equipos e instalaciones mecánicas, eléctricas y electrónicas.

GC15: Capacidad para analizar y aplicar modelos simplificados a los equipos y aplicaciones tecnológicas que permitan hacer previsiones sobre su comportamiento.

GC16: Capacidad para configurar, simular, construir y comprobar prototipos de sistemas electrónicos y mecánicos.

GC17: Capacidad para la interpretación correcta de planos y documentación técnica.

2:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Mecánica)

EM01: Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y ensayo de maquinas.

EM02: Conocimiento y capacidad para el modelado y simulación de sistemas mecánicos.

EM05: Conocimientos y capacidades para el diseño y mantenimiento de sistemas mecatrónicos.

3:

COMPETENCIAS GENERALES (Ingeniero Técnico Industrial)

GI03: Conocimientos en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

GI04: Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial y en particular en el ámbito de la electrónica industrial.

GI06: Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

4:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Común a la Rama Industrial)

EI07: Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Esta asignatura tiene un marcado carácter ingenieril, es decir, ofrece una formación con contenidos de aplicación y desarrollo inmediato en el mercado laboral y profesional. A través de la consecución de los pertinentes resultados de aprendizaje se obtiene la capacidad necesaria para el entendimiento del funcionamiento de máquinas y mecanismos, los cuales serán absolutamente imprescindibles para el diseño y puesta en marcha de cualquier aplicación mecánica, dentro del ámbito de la Ingeniería Mecatrónica.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo e individualizado a lo largo de todo el período de enseñanza-aprendizaje, valorando prioritariamente las capacidades y habilidades de cada alumno, así como los

rendimientos de los mismos.

Al comienzo de la asignatura el alumno/a elegirá una de las dos siguientes metodologías de evaluación:

A) Un **Sistema de Evaluación continua**, que se realizará a lo largo de todo el periodo de aprendizaje. Caracterizada por la obligatoriedad de realizar y superar las pruebas prácticas, exámenes parciales y trabajos académicos propuestos en la asignatura, dentro de los plazos establecidos para este fin. En este caso, el alumno no tiene que hacer examen final.

B) Una **prueba global de evaluación**, que refleje la consecución de los resultados de aprendizaje, al término del periodo de enseñanza. Caracterizada por no realizar o no superar las pruebas prácticas, exámenes parciales o trabajos académicos propuestos en la asignatura. En este caso, el alumno tiene que hacer examen final obligatoriamente.

Desglose y contenido de cada sistema de evaluación:

El sistema de **evaluación continua** consta de tres bloques que se explican a continuación. La primera premisa es que el alumno deberá **asistir al menos a un 80%** de las actividades presenciales.

1º Bloque: **Ejercicios de evaluación continua:** El alumno/a realizará un total de 5 ejercicios de evaluación continua (uno por tema) con carácter obligatorio en el sistema de evaluación continua, que serán distribuidos a lo largo del curso. Cada ejercicio se entregará al alumno una vez finalizado los temas de teoría y ejercicios correspondientes. El alumno dispondrá de una semana para realizarlo y entregarlo al profesor, ya que esta actividad es **continua** y no se debe demorar en el tiempo. El ejercicio de evaluación continua será muy parecido a los ejercicios realizados en clase, además el alumno dispondrá de tutorías para aclarar cualquier duda sobre el mismo. Dicha actividad contribuirá globalmente con un **30 %** a la nota final de la asignatura, para tener en cuenta esta nota el alumno/a deberá cumplir dos premisas:

1ª Deberá entregar **todos** los ejercicios en el plazo de tiempo indicado por el profesor. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada).

2ª Deberá obtener como mínimo un **3.0** en cada ejercicio. Y deberá obtener entre todos los ejercicios una nota mínima de **4.0**. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.

2º Bloque: **Pruebas escritas de evaluación continua.** El alumno/a realizará un total de cuatro pruebas escritas de carácter obligatorio en el sistema de evaluación continua, que serán distribuidos a lo largo del curso. Dichas pruebas recogerán cuestiones teóricas y ejercicios de los temas correspondientes. La duración de la prueba será como mínimo de dos horas de clases y máxima de tres, según el caso. Dicha actividad contribuirá globalmente con un **50 %** a la nota final de la asignatura, para tener en cuenta esta nota el alumno/a deberá cumplir dos premisas:

1ª Deberá presentarse a **todas** las pruebas en la fecha convocada por el profesor. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada).

2ª Deberá obtener como mínimo un **3.0** en cada prueba. Y deberá obtener entre todas las pruebas una nota mínima de **4.0**. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.

3º Bloque: **Prácticas asistidas por ordenador** El alumno/a realizará dos sesiones de prácticas con carácter obligatorio en el sistema de evaluación continua, que serán distribuidos a lo largo del curso, según tabla de planificación. Dicha actividad contribuirá globalmente con un **20 %** a la nota final de la asignatura, para tener en cuenta esta nota el alumno/a deberá cumplir dos premisas:

1ª Deberá asistir a **todas** las sesiones de prácticas en la fecha convocada por el profesor. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada).

2ª Deberá obtener como mínimo un **3.0** en cada práctica. Y deberá obtener entre todas las prácticas una nota mínima de **4.0**. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.

Previamente a la primera convocatoria el profesor notificará a cada alumno/a si ha superado o no la asignatura en función del aprovechamiento del sistema de evaluación continua, en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas a lo largo de la misma según la formulación:

Nota final de la asignatura en primera convocatoria = 50%A+30%B+20%C

A= Nota media de pruebas escritas

B= Nota media de ejercicios

Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de **5.0** para superar la asignatura cumpliendo todos los requisitos previos ya citados y explicados. El alumno/a que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, podrá optar en primera convocatoria a subir nota (nunca para bajar).

Prueba Global:

En caso de no aprobar con el sistema anterior, el alumno dispondrá de dos convocatorias adicionales (Junio y Septiembre) mediante una prueba global de evaluación. Dicha prueba será única con teoría y ejercicios representativos de **todo el temario** de la asignatura contribuyendo con un 100 % a la nota final de la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En una fuerte interacción profesor/alumno. Esta interacción se materializa por medio de un reparto de trabajo y responsabilidades entre alumnado y profesorado. No obstante, se tendrá que tener en cuenta que en cierta medida el alumnado podrá marcar su ritmo de aprendizaje en función de sus necesidades y disponibilidad, siguiendo las directrices marcadas por el profesor.

La organización de la docencia se realizará siguiendo las pautas siguientes:

1. **Clases teóricas:** Actividades teóricas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor, de tal manera que se exponga los soportes teóricos de la asignatura, resaltando lo fundamental, estructurándolos en temas y/o apartados y relacionándolos entre sí.
2. **Clases prácticas:** El profesor resuelve problemas o casos prácticos con fines ilustrativos. Este tipo de docencia complementa la teoría expuesta en las clases magistrales con aspectos prácticos.
3. **Seminarios:** El grupo total de las clases teóricas o de las clases prácticas se puede o no dividir en grupos más reducidos, según convenga. Se emplearan para analizar casos, resolver supuestos, resolver problemas, etc. A diferencia de lo que sucede con las clases prácticas, el profesor no es protagonista, limitándose a escuchar, atender, orientar, aclarar, valorar, evaluar. Se busca fomentar la participación del alumno, así como tratar de facilitar la evaluación continua del alumnado y conocer el rendimiento del aprendizaje.
4. **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor.
5. **Tutorías individuales:** Son las realizadas a través de la atención personalizada, de forma individual, del profesor en el departamento. Tienen como objetivo ayudar a resolver las dudas que encuentran los alumnos, especialmente de aquellos que por diversos motivos no pueden asistir a las tutorías grupales o necesitan una atención puntual más personalizada. Dichas tutorías podrán ser presenciales o virtuales

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:	Actividades formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje
	Clases Teóricas Expositivas. <i>(3h / semana)</i>	1.8	Clases teóricas presenciales, que fomentan la participación de los alumnos/as y relacionan los conceptos impartidos para su aplicación en la empresa. Estas clases estarán apoyadas a posteriori con tutorías individuales tanto presenciales como virtuales gracias a Moodle. La asimilación de los contenidos expuestos será evaluada mediante pruebas escritas, ejercicios y cuestionarios de evaluación continua a lo largo del curso. O en su caso con un examen final dependiendo de la situación del alumno al finalizar el semestre.
	Clases Prácticas de ejercicios. <i>(1h/ semana)</i>	0.6	Aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo mediante clases prácticas presenciales en grupos reducidos, para la resolución de problemas y ejercicios referentes a los conceptos teóricos estudiados en las clases teóricas presenciales.
	Actividades tutorizadas <i>(2h/ semana)</i>	1.2	Actividades programadas para el seguimiento del aprendizaje, en las que el alumno/a tendrá la posibilidad de realizarlas en el centro, bajo la supervisión de un profesor/a del departamento que se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar y tutelar sus trabajos, labores de aprendizaje autónomo y de estudio.
	Preparación de ejercicios de evaluación continua. <i>(2h/ semana)</i>	1.2	Dedicación semanal del alumno/a a la realización y entrega de ejercicios de evaluación continua.
	Estudio y preparación de prueba escrita. <i>(2h/ semana)</i>	1.2	Dedicación semanal del alumno/a a al estudio de la asignatura para superar las pruebas escritas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En la tabla siguiente, se muestra el cronograma orientativo que recoge el desarrollo de las actividades presentadas con anterioridad, pudiendo variar en función del desarrollo de la actividad docente.

Semana	PLANIFICACIÓN SEMANAL DE CUATRIMESTRE.		
1 ^a			
2 ^a			
3 ^a	Tema 1	Ejercicio N°1 de Evaluación Continua	
4 ^a			
5 ^a			
6 ^a	Tema 2	Ejercicio N°2 de Evaluación Continua	Practica de Ordenador

7 ^a	Tema3	1 ^a Prueba Escrita (Temas 1 y 2)	
8 ^a		Ejercicio N ^o 3 de Evaluación Continua	
9 ^a			
10 ^a	Tema 4	2 ^a Prueba Escrita (Tema 3)	
11 ^a		Ejercicio N ^o 4 de Evaluación Continua	Practica de Ordenador
12 ^a			
13 ^a	Tema 5	3 ^a Prueba Escrita (Tema 4)	
14 ^a		Ejercicio N ^o 5 de Evaluación Continua	
15 ^a			
		4 ^a Prueba Escrita (Tema 5)	

Programa de la asignatura.

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.

	Contenidos de la asignaturas indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.
	<p>1. Análisis Estructural de Mecanismos Planos.</p> <p>Tema 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Terminología y Definiciones. Clasificación de elementos y pares cinemáticos. Movilidad y Grados de libertad: Criterio de Grüber Ley de Grashoff Obtención del esquema cinemático de un mecanismo.
	<p>2. Análisis Cinemático de Mecanismos Planos.</p> <p>Tema 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento del Problema Cinemático Movimiento Plano Relativo. Centro Instantáneo Relativo. Determinación de los centros Instantáneos de un mecanismo. Teorema de Aronhold-kennedy. Calculo de velocidades de un mecanismo analíticamente. Calculo de velocidades de un mecanismo gráficamente.
	<p>3. Análisis Dinámico de Mecanismos Planos.</p> <p>Tema 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento del Problema Dinámico Calculo de aceleraciones de un mecanismo analíticamente. Calculo de aceleraciones de un mecanismo gráficamente. Fuerzas de Inercia en Mecanismos Equilibrado de Motores.
Tema 4	<p>4. Análisis Cinemático de Engrane y Trenes de Engranajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley Fundamental del Engrane. Engranajes Rectos. Engranajes en V. Engranajes Cilíndricos Helicoidales. Velocidades Angulares Relativas. Relación de Transmisión de un tren de Engranajes. Cadenas Epicicloidales. Tren básico. Inversiones Epicicloidales Trenes de engranajes. Aplicaciones
Tema 5	<p>5. Teoría de Vibraciones Mecánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción. Factor de Amortiguamiento. Movimiento oscilatorio. Vibraciones Amortiguadas. Vibraciones forzadas con 1GL. Vibraciones forzadas con 2GL.

Recursos

Materiales

Recursos

Materiales.

Material	Soporte
Apuntes	Papel/Repositorio
Transparencias	Web
Ejercicios	Web
Cuestionarios	
Software	Open Office

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Boresi, Arthur P.. Ingeniería mecánica : estática / Arthur P. Boresi, Richard J. Schmidt ; [traducción, Hernán Pérez Castellanos] México : Thompson Learning, cop. 2001
- Boresi, Arthur Peter. Ingeniería mecánica : dinámica / Arthur P. Boresi, Richard J. Schmidt ; [traducción y revisión técnica, José de la Cera Alonso] México : Thomson Learning, cop. 2001
- Khamashta Shahin, Munir. Problemas de cinemática y dinámica de máquinas. Vol.1, Problemas resueltos de cinemática de mecanismos planos / Munir Khamashta, Lorenzo Alvarez, Ramón Capdevila Barcelona : Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, 1986
- Moliner, P. R.. 134 problemas de teoría de máquinas y mecanismos / P. R. Moliner . - 1a. ed 1981., 4a. reimpresión 1992 Barcelona : Editado por el autor, 1981 (imp. 1992)
- Moliner, P.R.. Engranajes / P.R. Moliner . - [1a. ed., 4a. reimp.] Barcelona : [el autor], 1990|e(Barcelona :fc.p.d.a., ETSIIB)
- Santamarina Pol, Pastor. Vibraciones mecánicas en ingeniería / Pastor Santamarina Pol, Mª Cristina Santamarina Siurana. - 1ª edición Valencia : Universidad Politécnica de Valencia, 1998
- Shigley, Joseph Edward. Teoría de máquinas y mecanismos / Joseph Edward Shigley, John Joseph Uicker, jr. México [etc.] : McGraw-Hill, cop. 1988 (imp. 1996)